



Bases Generales de Postulación

Feria de Artistas y Creadores "DECC PEÑALOLÉN"

Descripción del Programa:

La Feria de Artistas y Creadores del "Día de la Economía Creativa Peñalolén (DECC)" es un evento organizado por la Corporación de Cultura de la Municipalidad de Peñalolén, Instituto Arcos y la Corporación Yunus de Peñalolén. El evento se llevará a cabo el **sábado 19 de octubre de 2024 desde las 11:00 a las 19:00 hrs** en el **Centro Cultural Chimkowe**. La feria está orientada a ofrecer un espacio de comercialización y exposición a artistas y creadores locales, permitiéndoles mostrar y vender sus obras y productos, así como generar redes y visibilidad en la comunidad.

Objetivo del Evento:

- **Dinamizar** el territorio a través de la visibilización y conexión de redes y artistas con enfoque en economía creativa.

Objetivos Específicos:

- **Capacitar** a artistas y gestores culturales para fortalecer la profesionalización del sector.
- **Formalizar** a artistas y cultores para promover el desarrollo económico sostenible.
- **Visibilizar** las obras y productos realizados por los artistas y organizaciones de Peñalolén.

Requisitos de la Postulación:

Para ser considerados en el proceso de postulación y selección, los interesados deben cumplir los siguientes requisitos:

1. **Persona +18 años**
2. **Residencia:** Vivir, estudiar o tener domicilio tributario en la comuna de Peñalolén, demostrado con un certificado de residencia emitido por la Junta de Vecinos respectiva, registro social de hogares, boleta de servicios básicos con una antigüedad máxima de 3 meses, certificado de Inicio de Actividades o certificado de alumno regular.
3. **Autenticidad:** Ser creador/a de las obras o productos a exponer y/o vender.
4. **Redes Sociales:** Contar con una red social activa del emprendimiento, con publicaciones actualizadas que muestren las obras o productos.
5. **Compromiso:** No haber incumplido un turno en eventos anteriores de la Corporación Yunus en los últimos 3 meses.



6. **Formalización:** Contar con iniciación de actividades en primera categoría en el Servicio de Impuestos Internos (SII) o realizar el trámite de tasación esporádica (IVA presunto) si corresponde.
7. **Asistencia Informativa:** Participar en la reunión informativa general previa al evento.
8. **Regulaciones Sanitarias:** Para productos del rubro gastronómico y cosmético, contar con resolución sanitaria o resolución ISP vigente.
9. **Apoyo:** El expositor/a puede tener el apoyo de una persona durante el evento, pero no puede compartir stand con otro emprendedor/a ni exhibir productos de otro emprendimiento.
10. **Reemplazo:** Tener un reemplazo disponible en caso de no poder asistir.
11. **Proceso Formativo:** Participar de charlas y/o asesorías de Formalización para artistas de manera obligatoria previo al evento.

Responsabilidades del Expositor/a:

1. **Presencia:** Estar presente en su stand durante todo el horario de la feria o asegurarse de que su reemplazo esté presente.
2. **Higiene y Orden:** Mantener su stand limpio y ordenado durante el evento.
3. **Cuidado del Material:** Cuidar el material proporcionado por la Corporación Yunus (stands, sillas, etc.).
4. **Promoción:** Realizar publicaciones en redes sociales durante el evento, etiquetando a @hechoenpenalolen.cl; @cultura_chimkowe; @institutoarcos
5. **Evaluación:** Completar un formulario de evaluación al finalizar el evento, incluyendo un reporte de ventas y comentarios sobre la experiencia.
6. **Normas:** Cumplir con las normas y regulaciones establecidas por los organizadores de la feria.

Proceso de Postulación:

Los interesados deben completar el formulario de postulación disponible en <https://territoriopenalolencreativa.cl/> desde 19 de agosto al 20 de septiembre de 2024.



Evaluación y Selección de Postulantes:

Un comité de evaluación revisará todas las postulaciones y seleccionará a los expositores/as basándose en los siguientes criterios:

- 1. Originalidad y Calidad de la Obra (50%):**
 - Innovación y creatividad en las obras o productos.
 - Calidad técnica y artística.
- 2. Viabilidad Comercial (25%):**
 - Potencial de venta y atractivo para el público.
- 3. Descripción del Emprendimiento (15%):**
 - Claridad y detalle en la descripción del negocio y productos.
- 4. Presencia en Redes Sociales (10%):**
 - Actividad y profesionalismo en redes sociales.

Asimismo la convocatoria cuenta con un enfoque de género, por lo que se dará prioridad a emprendimientos liderados por mujeres de Peñalolén.

Rúbrica de Evaluación:

| Categoría | 1 punto | 3 puntos | 5 puntos | Porcentaje del Ítem |
|-------------------------------|--|--|---|----------------------------|
| Originalidad y Calidad | Obras genéricas o sin diferenciación significativa. | Algunas obras muestran originalidad, pero en general, la oferta es convencional. | Obras originales y únicas, con técnicas innovadoras. | 50% |
| Viabilidad Comercial | Precios significativamente altos o bajos, dificultando la atracción de clientes. | Precios competitivos y atractivos para el público, aunque con margen de mejora. | Precios adecuados y competitivos, con alta atracción para el público. | 25% |



| | | | | |
|---------------------------------------|--|---|---|-----|
| Descripción del Emprendimiento | Descripción vaga y sin detalles específicos sobre el negocio y productos. | Descripción adecuada pero general, mencionando productos y clientes objetivo de manera superficial. | Descripción completa y detallada del negocio, productos y clientes objetivo. | 15% |
| Presencia en Redes Sociales | Uso de redes sociales esporádico (menos de una publicación o historia por semana). | Uso de redes sociales moderado (menos de una publicación o historia cada 3 días). | Uso constante y profesional de redes sociales (mínimo una publicación o historia cada 3 días), con una imagen de marca clara. | 10% |

En caso de deserción o ausencia de algún expositor/a seleccionado/a, se llamará a los postulantes de la lista de espera, siguiendo el orden de puntaje obtenido.

Resultados de la Postulación:

Posterior a la evaluación de las postulaciones por parte del Comité de Evaluación, conformado por el equipo Hecho en Peñalolén de Corporación Yunus e Instituto Arcos. **Existen 15 stands disponibles para el evento.**

Los resultados estarán disponibles en la página web <https://territoriopenalolencreativa.cl/> el día 27 de septiembre. Asimismo se contactará mediante correo electrónico a los artistas y creadores seleccionados.

Proceso Formativo/Asesorías:

Los artistas y creadores seleccionados, previo al evento, entre el 01 al 15 de octubre deben participar de las actividades formativas obligatorias en torno a la formalización y gestión de emprendimientos creativos. Estas pueden ser charlas y/o asesorías en específico.



Cláusula de No Responsabilidad:

La organización del evento no se hace responsable de pérdidas, daños o robos de productos o equipos de los expositores durante el evento.

Aceptación de las Bases:

La postulación implica la aceptación de estas bases generales. Es importante que los postulantes lean y comprendan las bases antes de postular.

Contacto:

Para dudas o comentarios, contactar a través del correo electrónico: hechoenpenalolen@penalolen.cl, dariela.magallanes@arcos.cl o al número telefónico 22 4868140.